



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

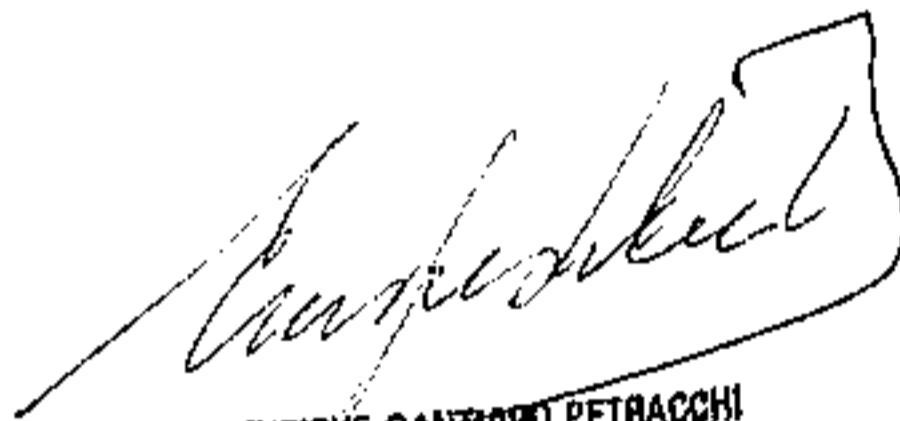
Buenos Aires, 9 de diciembre de 2003.-

En atención a lo solicitado y en virtud de lo establecido en la Resolución N° 1279/79,

SE RESUELVE:

Adscribir a partir del día de la fecha y por el término de 6 (seis) meses, al Prosecretario Administrativo del Cuerpo de Peritos Contadores Oficiales, doctor Eduardo José ACEVEDO DIAZ, a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION